

Normativa para la presentación de comunicaciones de las I Jornadas de Investigación Transdisciplinar Facultad de Ciencias Sociales y Humanas 2022.

Únicamente envío de resúmenes, no trabajos completos

1.- **Tipología y temática de los trabajos científicos.** El comité científico de la I Jornadas aceptará la presentación de trabajos de investigación y o propuestas relacionados con las diferentes macro-áreas que recogen las titulaciones impartidas en la facultad.

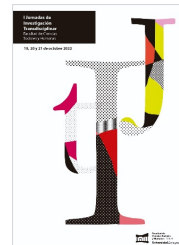
2.- Estructura de los resúmenes.

Los resúmenes presentados podrán seguir dos estructuras en función de su tipología y enfoque:

- Trabajos científicos: deben describir fundamentalmente resultados de estudios de investigación y/o propuestas. Deberán estructurarse en: Título, Introducción, Método (incluyendo cuando procedan los siguientes apartados: Diseño, Participantes, Instrumentos, Programa de intervención Procedimiento, Análisis de datos), Resultados y Discusión/Conclusiones y financiación/apoyo (si procede). Se deberán presentar siguiendo la **“Plantilla de resúmenes para las jornadas”**. Los trabajos presentados serán certificados como comunicación y aparecerán en el libro de resúmenes con ISBN de las jornadas.
- Experiencias prácticas desde los centros educativos: dirigidas específicamente a centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y/o Formación Profesional. Dichas iniciativas deben describir las experiencias, intervenciones o estudios de caso diseñadas y/o llevadas a la práctica y deberán estructurarse en: Título, Contextualización/Introducción, Descripción de la experiencia, intervención, estudio de caso o política/estrategia llevada a cabo, “Lecciones” aprendidas de su aplicación y conclusiones (incluyendo cualquier resultado de evaluación, si procede), y Financiación/Apoyo (si procede). Se deberán realizar siguiendo la **“Plantilla de resúmenes para las jornadas”, pero reestructurando los apartados necesarios**. Los trabajos presentados serán certificados como comunicación y aparecerán en el libro de resúmenes con ISBN de las jornadas.

3.- Extensión y formato de los resúmenes.

Los trabajos, tanto las de carácter científico como las experiencias prácticas de los centros educativos, tendrán una extensión máxima de **250 palabras** (excluyendo título, autores e instituciones). Se escribirá en **minúsculas, usando Times New Roman de tamaño 12, interlineado doble, y márgenes de 2,54**. Aquellas comunicaciones que no cumplan el formato establecido, antes de ser evaluadas por el Comité Científico se devolverán a los autores para su modificación.



4.- Número de autores e inscritos.

Se permite un *máximo de 5 autores por cada trabajo presentado*. Cada autor inscrito podrá figurar en un *máximo de 2 trabajos*. Con independencia que aparezca como primer, segundo, tercer, cuarto o quinto autor. Por tanto, cada autor podrá obtener un máximo de 2 certificados en total. Si en un trabajo han participado más de 5 personas, los autores podrán enviar un correo electrónico al Comité Organizador justificando y solicitando su inclusión. En el certificado se hará constar el título de la comunicación y la totalidad de autores de cada trabajo.

Los autores deberán realizar la inscripción a las jornadas, además del envío de comunicaciones.

6.- Proceso de revisión. La revisión de comunicaciones se realizará por el Comité Científico, en base a criterios de calidad científica. El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar los trabajos que no cumplan los requisitos indicados anteriormente por la calidad y temática que el evento científico requiere.

7.- Publicación en un libro de actas. Los resúmenes aceptados en estas I Jornadas, serán publicados en el libro de actas con ISBN. Para ello, es necesario el consentimiento del autor principal de cada trabajo científico.

8.- Premios a las mejores comunicaciones. Se realizarán premios entre las comunicaciones presentadas que opten a la categoría de “jóvenes investigadores”. El Jurado que valorará los premios estará formado por miembros del Comité Científico de las I Jornadas.

10.- Asistencia a las I Jornadas. La asistencia continua a las I jornadas es obligatoria para obtener el certificado de asistencia, el cuál será entregado el último día de las I Jornadas.